

PÚBLICO**Índice AI: AMR 23/033/2005**

AU 263/05	<u>Temor por la seguridad / amenazas de muerte</u>	3 de octubre de 2005
COLOMBIA	Samuel Morales, dirigente sindical Omayra Morales, profesora Matilde Morales, profesora Gladys Morales, profesora Otros miembros de su familia] hermanas del anterior []

Según los informes, un grupo paramilitar respaldado por las fuerzas de seguridad ha amenazado con matar al dirigente sindical Samuel Morales, sus hermanas Matilde, Omayra y Gladys Morales y otros miembros de su familia. Samuel Morales lleva bajo custodia desde agosto de 2004, por cargos de actividad guerrillera que parecen ser falsos. Las personas acusadas de este tipo de cargos son muchas veces asesinadas después de ser puestas en libertad. Amnistía Internacional cree que toda la familia corre grave peligro.

Omayra y Gladys Morales trabajan como profesoras en la escuela Juan Jacobo Rousseau, en Arauquita, departamento de Arauca. El 21 de septiembre, entre las diez y las diez y media de la mañana, la secretaría de la escuela recibió una llamada telefónica de un hombre que dijo pertenecer a las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) y dio el siguiente mensaje: "Díganle a las profesoras Gladys y Omayra Morales que tienen 72 horas para abandonar el departamento, que los que sean familia del señor Samuel Morales son objeto nuestro y que deben desaparecer de Arauca; además que Samuel Morales aún tiene cuentas pendientes con nosotros AUC".

Su hermana Matilde también es profesora, y trabaja en la escuela Gabriel García Márquez, en Arauquita. También en la secretaría de este centro se recibió una amenaza de muerte telefónica similar entre las diez y media y las once de la mañana. Asimismo se recibió a las seis y media de la tarde en la casa de Omayra Morales una llamada amenazadora de un hombre que dijo: "Señora le entregaron a usted, a sus hermanas y a toda la familia de Samuel Morales el recado que les hemos dejado: lo que estamos diciendo no es jugando, sepan que sólo son 72 horas y hasta que a su hermanito no le cobremos las cuentas no descansaremos, todo lo que sea familia del señor Samuel Morales debe desaparecer del departamento de Arauca".

Samuel Morales es presidente de la sección de Arauca de una agrupación nacional de sindicatos, la Confederación Unitaria de Trabajadores (CUT). Fue detenido el 5 de agosto de 2004 por soldados de la XVIII Brigada y acusado de ser guerrillero. Seis horas antes, soldados de la misma unidad habían sacado por la fuerza a otros tres sindicalistas de una casa en el poblado de Caño Seco, en Arauca, y les habían disparado por la espalda. El ejército más tarde afirmó que los tres eran miembros de un grupo guerrillero y que habían disparado contra ellos cuando ellos abrieron fuego contra soldados. Las investigaciones revelaron que esto no era cierto. En julio de 2005, cuatro soldados y un civil fueron acusados del homicidio de los tres sindicalistas, pero Samuel Morales ha permanecido bajo custodia. El 3 de enero de 2005 fue acusado de "rebelión". Las personas acusadas de estar relacionadas con organizaciones guerrilleras, y también sus familias, suelen recibir amenazas de muerte de grupos paramilitares, que en ocasiones las asesinan. Si un tribunal determina que no hay pruebas válidas contra estas personas, los paramilitares a veces las matan cuando quedan en libertad. El 29 de julio de 2005, mientras Samuel estaba bajo custodia en una comisaría de la localidad de Saravena, en Arauca, el comandante del puesto le dijo, según los informes, que sabía dónde trabajaban sus hermanas y dónde encontrar a su esposa. Al parecer, en las últimas semanas sus hermanas han sido retenidas repetidamente en controles militares, durante muchas horas. Los informes indican que agentes de policía han presionado al director de un hospital local para que diera el alta a la esposa de Samuel simplemente porque está casada con él. Amnistía Internacional teme

que el homicidio de los tres sindicalistas, la detención de Samuel Morales y el acoso que está sufriendo su familia formen parte de una estrategia de las fuerzas de seguridad para minar el trabajo de los sindicalistas, los defensores de los derechos humanos y otros activistas sociales de Arauca.

ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen llamamientos para que lleguen lo más rápidamente posible, en español, en inglés o en su propio idioma:

- expresando preocupación por la seguridad de Samuel Morales y su familia;
- pidiendo que se lleve a cabo una investigación exhaustiva e imparcial sobre las amenazas de muerte telefónicas que recibió el 21 de septiembre, que se hagan públicos sus resultados y que se haga comparecer a los responsables ante la justicia;
- pidiendo a las autoridades que tomen las medidas que la propia familia Morales considere adecuadas para garantizar su seguridad;
- pidiendo que se lleve a cabo una investigación exhaustiva e imparcial sobre los vínculos entre las fuerzas de seguridad y los grupos paramilitares, que se hagan públicos sus resultados y que los responsables de respaldar a esos grupos y participar en sus actividades sean llevados ante la justicia;
- instando a las autoridades a tomar medidas inmediatas para desmantelar los grupos paramilitares, de acuerdo con los compromisos expresos del gobierno y con las recomendaciones formuladas por la ONU y por otras organizaciones intergubernamentales.

LLAMAMIENTOS A:

Señor Presidente Álvaro Uribe Vélez
Presidente de la República, Palacio de Nariño, Carrera 8 No.7-2, Bogotá, Colombia
Fax: + 57 1 337 5890
Tratamiento: **Excmo. Sr. Presidente Uribe**

Vicepresidente de la República de Colombia
Dr. Francisco Santos Calderón, Vicepresidencia, Carrera 8A No 5-57, Bogotá, Colombia
Fax: + 57 1 565 7682
Tratamiento: **Excelentísimo Sr. Vicepresidente**

Sr. Diego Palacio Betancur, Ministro de Protección Social, Ministerio de Protección Social,
Ministerio de Salud, Carrera 13 No 32-76, Santa Fe de Bogotá, Colombia
Fax: +57 1 336 8007
Tratamiento: **Sr. Ministro**

COPIA A:

Comité de Solidaridad con los Presos Políticos,
Calle 26 N4 A-45, Piso 12 Edificio Torre KLM, Bogotá, Colombia

Dr. Mario Germán Igúarán, Fiscal General de la Nación, Fiscalía General de la Nación,
Diagonal 22B 52-01 (Ciudad Salitre), Bogotá, Colombia
Fax: + 57 1 570 2000 (escucharán un mensaje pidiendo que marquen la extensión 2017)

y a los representantes diplomáticos de Colombia acreditados en su país.

ENVÍEN SUS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 14 de noviembre de 2005.